



## ACTA N°680

En la Sala de Consejo Directivo, el día 29 del mes de AGOSTO del 2024, siendo las 15:00 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ing. Federico YRASTORZA, Ing. Jorge ADARO, Ing. Noelia VEGLIA, Ing. Valentina SOSA, Ing. Gonzalo MARTÍNEZ, Mariana GIRARDI Luciano SANCHEZ, Federico VENEGAS, Sofia CORTES y Franco BUSTAMANTE

Se encuentra presentes: el Sr. Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Sebastián ROBLED0; el Director del Departamento de Tecnología Química, Ing. Marcelo FLORES; el Director del Departamento de Mecánica, Ing. Fernando CAPPELLARI; el Vice Director de Departamento de Telecomunicaciones, Darío DÍAZ; el Secretario Técnico de la Facultad de Ingeniería, Ing. Sebastián NESCI.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Ing. Pablo de la BARRERA, y se desempeña como secretaria de actas la Secretaria Académica, Ing. Leticia FIRMAN.

En primer lugar, el Sr. Decano pone a consideración el Acta de Consejo Directivo N°678. El CD aprueba de forma unánime.

### INFORME DECANO

El Sr. Decano informa que se ha iniciado el trabajo con el nuevo equipo de gestión de la Facultad. Si bien aún no hay resultados concretos para comunicar, se están llevando a cabo reuniones periódicas para definir prioridades y establecer un plan de acción que permita abordar de manera efectiva los desafíos actuales.

A continuación, el Sr. Decano pone a consideración el orden del día. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

Seguidamente, el Sr. Decano propone el tratamiento conjunto de los temas 1 al 9, dado que todos están relacionados con las designaciones de los miembros del equipo de gestión. Los miembros del Consejo Directivo aceptan esta propuesta de manera unánime.

- 1) RES. DECANAL N° 251 /2024, SOLICITANDO A CONSEJO DIRECTIVO PRESTE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN DE LA SRA. DRA. LETICIA RAQUEL FIRMAN COMO SECRETARIA ACADÉMICA DE LA F.I.
- 2) RES. DECANAL N° 252 /2024, SOLICITANDO A CONSEJO DIRECTIVO PRESTE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN DEL SR. DR. DIEGO FERNANDO ACEVEDO COMO SECRETARIO DE POSGRADO DE LA F.I.
- 3) RES. DECANAL N° 257 /2024, SOLICITANDO A CONSEJO DIRECTIVO PRESTE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN DE LA SRA. ING. AYLEN DI TOCCO COMO SUB-SECRETARIA DE POSGRADO DE LA F.I.
- 4) RES. DECANAL N° 253 /2024, SOLICITANDO A CONSEJO DIRECTIVO PRESTE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN EN LA DESIGNACIÓN DEL SR. ING. SEBASTIÁN MARTÍN NESCI COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA F.I.
- 5) RES. DECANAL N° 254 /2024, SOLICITANDO A CONSEJO DIRECTIVO PRESTE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN DEL SR. ING. EMILIO GABRIEL CORTI COMO SECRETARIO DE ASUNTOS DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE LA F.I.
- 6) RES. DECANAL N° 255 /2024, SOLICITANDO A CONSEJO DIRECTIVO PRESTE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN SR. DR. JUAN JOSÉ TORRES COMO SECRETARIO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA F.I.
- 7) RES. DECANAL N° 256 /2024, SOLICITANDO A CONSEJO DIRECTIVO PRESTE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN DEL SR. DR. GUILLERMO ANDRÉS MAGALLAN COMO SUB-SECRETARIO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA F.I.
- 8) RES. DECANAL N° 282 /2024, SOLICITANDO A CONSEJO DIRECTIVO PRESTE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN DEL SR. DR. DIEGO FERNANDO ACEVEDO A CARGO DE LA SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA F.I., EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE POSGRADO
- 9) RES. DECANAL N° 283 /2024, SOLICITANDO A CONSEJO DIRECTIVO PRESTE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN DEL SRA. DRA. ING. AYLEN DI TOCCO COMO SUB-

**SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA F.I., EN SU CALIDAD DE SUB-SECRETARIA DE POSGRADO**

El Sr. Decano propone aprobar las designaciones mencionadas en los ítems 1 al 9. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

**10) RES. DECANAL N°242/2024, REFERENTE A LA REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN DE EXCLUSIVA A SIMPLE EN EL CARGO DE PROF. ADJ. EFECTIVO DEL DR. SEBASTIÁN NOEL ROBLEDO – DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA**

El Sr. Decano da lectura a la nota elevada por el Ing. Sebastián ROBLEDO, mediante la cual solicita se le otorgue reducción de dedicación de Exclusiva a Simple en el cargo de Profesor Adjunto Efectivo, por el término en que permanezca en la función de Vice Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

El Sr. Decano propone aprobar la resolución de referencia. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

**11) CONFORMACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO. (CLAUSTRO DE ESTUDIANTES)**

El Sr. Decano da lectura a la nota elevada por el presidente del Centro de Estudiantes, Federico VENEGAS, en la que detalla la propuesta para la designación de los integrantes de las comisiones del Consejo Directivo, las que estarán conformadas de la siguiente manera:

Comisión de Enseñanza y Biblioteca:

TITULARES	DNI
Venegas Federico Agustín	39437026
Cardinali Daniel	39175016
SUPLENTES	DNI
Cortes Sofia Marina	39325470
Bustamante Franco Ezequiel	43410271
Guzman Carlos Agustín	43131896
Fernandez ciro Mateo	41440377
Vogel Emiliano Exequiel	41965894
Trejo Leonardo Javier	35672270

Comisión de Presupuesto:

TITULARES	DNI
Venegas Federico Agustín	39437026
Bustamante Franco Ezequiel	43410271
SUPLENTES	DNI
Cortes Sofia Marina	39325470
Cardinali Daniel	39175016
Guzman Carlos Agustín	43131896
Fernandez ciro Mateo	41440377
Vogel Emiliano Exequiel	41965894
Trejo Leonardo Javier	35672270

Lf.



Comisión de Investigación v Extensión:

TITULARES	DNI
Cortes Sofia Marina	39325470
Bustamante Franco Ezequiel	43410271
SUPLENTES	DNI
Venegas Federico Agustín	39437026
Cardinali Daniel	39175016
Guzman Carlos Agustín	43131896
Fernandez ciro Mateo	41440377
Vogel Emiliano Exequiel	41965894
Trejo Leonardo Javier	35672270

Comisión de Investigación v Extensión:

TITULARES	DNI
Cortes Sofia Marina	39325470
Bustamante Franco Ezequiel	43410271
SUPLENTES	DNI
Venegas Federico Agustín	39437026
Cardinali Daniel	39175016
Guzman Carlos Agustín	43131896
Fernandez ciro Mateo	41440377
Vogel Emiliano Exequiel	41965894
Trejo Leonardo Javier	35672270

El Sr. Decano propone la aprobación de las diferentes comisiones mencionadas. El Consejo Directivo aprueba de manera unánime.

**12) SOLICITUD DE REEMPLAZO DE JURADOS ALUMNOS DEL CONCURSO DOCENTE PUBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, APROBADOS POR RESOLUCIÓN N°016/2024 DE CONSEJO DIRECTIVO**

El Sr. Decano procede a dar lectura a la nota presentada por la Secretaria Académica, Ing. Leticia FIRMAN, en la que solicita autorización para reemplazar al jurado alumno del concurso docente aprobado por Resolución N° 016/2024 de Consejo Directivo. Dicho concurso se refiere a la provisión de un cargo Docente Efectivo de Ayudante de Primera, con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en el Área: Control – Electrónica – Orientación Docente: Sistemas de Control (Código 0336) / Electrónica de Potencia (Código 2435), Departamento de Electricidad y Electrónica. La solicitud se fundamenta en la excusación de los jurados alumnos designados, Andrés CRESPO (Titular) y Matías Real (Suplente), de participar en dicho concurso.

En consecuencia, la Secretaria Académica propone el nombramiento de los estudiantes: Damiano LONGONI (Titular) y Florencia GARRAZA (Suplente), en reemplazo de los anteriores.

La propuesta es sometida a consideración y aprobada de manera unánime.

**13) SOLICITUD DE CARGO DOCENTE PRESENTADA POR EL DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS**

El Sr. Decano procede a dar lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Ciencias Básicas, Ing. Héctor Fabián ROMERO, solicitando se realicen los trámites administrativos y académicos necesarios para llevar adelante el llamado a concurso docente de un (1) Ayudante de Primera Efectivo, con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en el Área de Física (Departamento de Ciencias Básicas), con Orientación Docente en las asignaturas de Electromagnetismo (Código 412-2412) y en el Área I Diseño y Homologación (Departamento de Mecánica), con Orientación Docente en la asignatura Dibujo Técnico (Código 2422). Con Orientación en Investigación Área 7:

DESARROLLO SUSTENTABLE, AMBIENTE, SALUD Y CALIDAD DE VIDA. 7.7. Tecnología para la salud y la calidad de vida.

El Sr. Decano propone derivar este tema a la Comisión Conjunta de Enseñanza y Biblioteca y Presupuesto para su análisis. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

**14) EXPEDIENTE N°144983 – DICTAMEN DEL CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EN LAS ASIGNATURAS INFORMÁTICA (CÓD.0407), FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CÓD.2407) Y ECUACIONES DIFERENCIALES (CÓD. 0405-2405) – DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS**

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador que entendió en el concurso de referencia y menciona que al llamado a concurso se presentó un solo aspirante, Ing. Diego Daniel BADINO. Da lectura a los puntajes obtenidos por el postulante en cada uno de los ítems y a las conclusiones del dictamen en donde el Jurado propone de forma unánime el siguiente orden de mérito:

1°.- Ing. Diego Daniel BADINO

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y su posterior designación. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

**15) EXPEDIENTE N°145129 – DICTAMEN DEL CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EN LAS ASIGNATURAS ELECTROMAGNETISMO (CÓD.0412-2412) Y ECUACIONES DIFERENCIALES (CÓD. 0405-2405) – DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS**

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador que entendió en el concurso de referencia y menciona que al llamado a concurso se presentó un solo aspirante, Ing. Daniel Oscar GARRIDO. Da lectura a los puntajes obtenidos por los postulantes en cada uno de los ítems y a las conclusiones del dictamen en donde el Jurado propone de forma unánime el siguiente orden de mérito:

1°.- Ing. Daniel Oscar GARRIDO

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y su posterior designación. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

**16) EXPEDIENTE N°145259 – DICTAMEN DEL CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVO, EN LAS ASIGNATURAS DISEÑO (CÓD.0004), DIBUJO TÉCNICO (CÓD.2422) Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA (CÓD. 0323-9157-0476) – DPTO. DE MECÁNICA**

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador que entendió en el concurso de referencia y menciona que al llamado a concurso se presentó un solo aspirante, Rogelio Luis MOLINUEVO HEBRAL. da lectura a los puntajes obtenidos por los postulantes en cada uno de los ítems y a las conclusiones del dictamen en donde el Jurado propone de forma unánime el siguiente orden de mérito:

1° Rogelio Luis MOLINUEVO HEBRAL

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y su posterior designación. El Consejo Directivo aprueba por mayoría y con la abstención del Consejero Gonzalo MARTÍNEZ, por formar parte de la propuesta.

**17) INCIDENTE N°140751-16 – PRESENTACIÓN DE RENUNCIAS DE CONSEJEROS DIRECTIVOS POR EL CLAUSTRO DOCENTE DEBIDO A SU DESIGNACIÓN COMO AUTORIDAD Y/O SECRETARIA/O DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

El Sr. Decano procede a dar lectura a la nota presentada por el Secretario General de la UNRC, con fecha del 16/8/2024 respecto a las renunciaciones de los Ingenieros Sebastián NESCI y Pablo de la BARRERA como Consejero Titular y de los Ingenieros Sebastián Robledo y Leticia Firman como Consejeros Suplentes, todos por el claustro docente, debido a sus designaciones como autoridad y/o en secretarías de la Facultad de Ingeniería.



El Sr. Decano propone aceptar la renuncia de los Consejeros mencionados. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

**18) PROTOCOLO DE TRABAJO ENTRE EL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (ERSEP) Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

El Sr. Decano comenta que se viene trabajando a través de distintos protocolos desde el año 2018. Que el anterior Protocolo se venció en diciembre del año 2023 y por el cambio de metodología del ERSEP la solicitud de renovación ingresa a la Facultad el 23 de Julio del cte. año. Que en dicha solicitud se advierte que el Grupo de Investigación, Vinculación e Innovación Tecnológica en Campos Electromagnéticos (GCEM), llevará adelante las tareas que se detallan en el Protocolo, en lugar del Laboratorio de Radio Comunicaciones. Sin embargo, el Sr. Decano aclara que los miembros del GCEM son los mismos que integraban el Laboratorio, garantizando la continuidad en la calidad y experiencia del equipo.

Que además se cuenta con el Dictamen N° 9479 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNRC, en cual informa que desde el punto de vista nada tiene que observar con respecto en relación al Protocolo, como así también por la Secretaría Económica de esta Universidad.

Frente a la necesidad del grupo de retomar su labor cuanto antes, el Sr. Decano propone tratarlo sobre tablas. Se aprueba por unanimidad.

Luego, el Sr. Decano propone aprobar el protocolo de trabajo de Medición de Antenas. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

**19) CAMBIO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LAS DESIGNACIONES INTERINAS DE LOS AYUDANTES DE SEGUNDA, EN RAZÓN DE LA ASUNCIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES**

El Sr. Decano comenta que los Ayudantes de Segunda se encuentran contratados interinamente con los puntos docentes de las autoridades. Al haber cambio de autoridades, se debió hacer un cambio en la fuente de financiamiento. Por este motivo es necesario volver a designarlos.

El cambio se realizó en 19 designaciones interinas de Ayudantes de Segunda Rentados de esta Facultad cuya nómina es la siguiente:

- Maximiliano Sebastián BARROSO
- Carlos Federico ETCHEVERRY
- Jéssica Belén BLESIO
- Víctor Gabriel RIVERO
- Luciano Mario BOCCO
- Andrés Giovanni BOSSIO
- Renzo ITALIANO GAMBÀ
- Melina Aylén BERARDO
- Germán Martín LUCERO
- Agustín PASTRE
- Valentín RODRÍGUEZ
- Michel René FOURNIER ALESSO
- Florencia Victoria HECKEL CANAVESE
- Williams Eduardo LOEFFEL
- Adrián Emanuel GÓMEZ
- Elías PELLEGRINO
- Catalina ESPAÑON
- Cristian Maximiliano ARIAS
- Lucía BORSOTTI BOSCO

Mientras que 5 cargos de Ayudante de Segunda Rentado, continúan con los puntos de la Ing. Mariana BROLL y el Ing. Ezequiel TARDIVO:

- Javier Enrique BERTERO
- Tomás MARTINI
- Gianni Andrea TIBALDI TIRANTI
- Ramón Agustín UÑAC PAPPANO
- Alen Milagros URBANO ARANA

El Sr. Decano propone aprobar el cambio de la fuente de financiamiento de los Ayudantes de Segunda Rentados. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

**20) NOTA DEL SECRETARIA TÉCNICO DE ESTA FACULTAD REF. A REFUERZO PRESUPUESTARIO APROBADO POR CONSEJO SUPERIOR**

El Sr. Decano procede a dar lectura a la nota presentada por el Secretario Técnico, Ing. Sebastián NESCI. Luego, toma la palabra el Secretario Técnico explicando que en la fecha 14 de agosto del corriente año el Consejo Superior aprueba las Res. C.S. N° 271, 272 y 273 donde se habilita la transferencia de fondos a la Facultad de ingeniería con el siguiente detalle:

34% Presupuesto 2023 - Res. CS. N°271	\$	3.834.300
Refuerzo Presupuestario 2023 - Res. C.S. 272/23 - "junio/julio"	\$	4.531.500
Refuerzo Presupuestario 2023 - Res. C.S. 273/23 - "segundo semestre"	\$	9.165.700
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>17.531.500</b>

El Sr. Decano propone derivar este tema a la Comisión de Presupuesto para su análisis. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

**21) NOTA PRESENTADA POR LA DRA. MARÍA FERNANDA GAYOL, REF. A SERVICIOS A TERCEROS A DESARROLLAR EN EL GRUPO SIMAP – DPTO. TECNOLOGÍA QUÍMICA**

El Sr. Decano procede a dar lectura a la nota presentada por la Dra. Fernanda GAYOL, donde se solicita la aprobación de la Prestación de Servicios a Terceros del Grupo de Simulación Aplicada a Procesos Tecnológicos (SIMAP) del Instituto de Desarrollo Agroindustrial y de la Salud (IDAS), CONICET-UNRC, perteneciente al Departamento de Tecnología Química de la Facultad de Ingeniería.

El Sr. Decano propone derivar este tema a la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

**22) NOTA DEL DIRECTOR DEL DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA REF. A LA NUEVA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA**

El Sr. Decano comenta que, el Ing. Juan José TORRES y la Ing. Leticia FIRMAN, han presentado su renuncia a la Comisión de Práctica Profesional de la carrera de Ingeniera Química. A continuación, da lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Tecnología Química, Ing. Marcelo FLORES, donde sugiere a las docentes Natalia RODRÍGUEZ y María Valentina SOSA, en su reemplazo.

El Sr Decano propone la aprobación de las renunciaciones y las nuevas designaciones. El Consejo Directivo aprueba por mayoría y con la abstención de la Consejera Valentina SOSA, por formar parte de la propuesta.

**23) NOTA DEL DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA REF. AL CAMBIO DE TUTOR EN LA AYUDANTÍA DE SEGUNDA RENTADA DE LA ESTUD. CATALINA ESPAÑON**

El Sr. Decano lee la nota presentada por el actual Director del Laboratorio de Planta Piloto, Ing. Pablo Cavallo. Debido a la reciente renuncia de la Ing. Renata MARENCHINO como directora del Laboratorio de Planta Piloto, el Ing. Pablo CAVALLO sugiere el cambio de tutor en la Ayudantía de



Segunda correspondiente a la estudiante Catalina ESPAÑÓN, proponiendo como tutora a la subdirectora del Lab. de Planta Piloto a la Ing. Natalia RODRÍGUEZ.

El Sr. Decano propone la aprobación del cambio de Tutor. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

#### 24) PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Sr. Decano pone a consideración el siguiente cronograma de reuniones ordinarias de Consejo Directivo, para el período agosto-diciembre del año 2024:

<u>DÍA</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>
Jueves	5/09/2024	09:30 hs.
Jueves	19/09/2024	15:00 hs.
Jueves	3/10/2024	09:30 hs.
Jueves	17/10/2024	15:00 hs.
Jueves	31/10/2024	09:30 hs.
Jueves	14/11/2024	15:00 hs.
Jueves	28/11/2024	09:30 hs.
Jueves	12/12/2024	15:00 hs.

El Sr. Decano propone la aprobación del cronograma. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

#### 25) PETITORIO PRESENTADO POR ASOC. GREMIAL DOCENTE (AGD-UNRC), ASOC. DE TRABAJADORES DE LA UNRC (ATURC), ASAMBLEA ESTUDIANTIL DE LA UNRC, ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE CIENCIA Y TÉCNICA DE LA UNRC, ASAMBLEA DE GRADUADOS Y FRENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UNRC., SOLICITANDO AUNAR COMPROMISO PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR ANTE SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

El Sr. Decano procede a dar lectura al petitorio presentado por las asociaciones y asambleas mencionadas, en el cual se solicita aunar esfuerzos para garantizar la educación superior en el contexto de la actual situación económica del país.

A continuación, el Sr. Vicedecano lee la nota que, en conjunto con el Sr. Decano, fue elevada al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, expresando su apoyo y adhesión a un análisis detallado del petitorio.

A continuación, el Sr. Decano abre el debate entre los consejeros presentes. Tras la discusión, el Sr. Decano propone elevar la nota presentada por él y el Sr. Vicedecano como respuesta a la Asamblea Interclaustró. El Consejo Directivo aprueba esta moción por unanimidad.

Siendo las 16:30 h y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

  
Dra. Lucía Raquel Firman  
SECRETARÍA ACADÉMICA - FAC. ING. - UNRC